

CULTURA CLÁSICA. 2º ESO

CONTENIDOS MÍNIMOS

- Grecia: marco geográfico.
- Roma: marco geográfico.
- Marco histórico: los orígenes.
- Períodos de la historia.
- Mitos griegos romanos: dioses y héroes.
- El arte griego y romano: pervivencia de los modelos clásicos en el mundo actual.
- Sistemas políticos:
- Las poleis griegas: aristocracia y democracia.
- La República romana y el Imperio.
- Principales grupos sociales.
- La familia.
- Fiestas y espectáculos.
- Los orígenes de la escritura.
- Orígenes de los alfabetos.
- Las lenguas romances.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación de los diferentes bloques de conocimiento que forman la asignatura de Cultura Clásica se establecen, según la Normativa, los siguientes criterios:

Bloque 1: Geografía

1. Localizar en un mapa hitos geográficos relevantes para el conocimiento de las civilizaciones griega y romana.
2. Identificar y describir a grandes rasgos el marco geográfico en el que se desarrollan las culturas de Grecia y Roma en el momento de su apogeo.

Bloque 2: Historia

1. Identificar algunos hitos esenciales en la historia de Grecia y Roma y conocer sus repercusiones.
2. Identificar y describir el marco histórico en el que se desarrolla la cultura de Grecia y Roma.

Bloque 3: Mitología

1. Conocer los principales dioses de la mitología grecolatina.
2. Conocer los mitos y héroes grecolatinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.

Bloque 4: Arte

1. Conocer las características fundamentales del arte clásico y relacionar manifestaciones artísticas actuales con sus modelos clásicos.
2. Conocer algunos de los monumentos clásicos más importantes del patrimonio español.

Bloque 5: Sociedad y vida cotidiana

1. Conocer las características de las principales formas de organización política presentes en el mundo clásico estableciendo semejanzas y diferencias entre ellas.

2. Conocer las características y la evolución de las clases sociales en Grecia y Roma y su pervivencia en la sociedad actual.
3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros.
4. Identificar las principales formas de trabajo y de ocio existentes en la antigüedad.

Bloque 6: Lengua/Léxico

1. Conocer la existencia de diversos tipos de escritura y distinguirlas entre sí.
2. Distinguir distintos tipos de alfabetos usados en la actualidad.
3. Conocer el origen común de diferentes lenguas.
4. Comprender el origen común de las lenguas romances.
5. Identificar las lenguas romances y no romances de la Península Ibérica y localizarlas en un mapa.
6. Identificar léxico común, técnico y científico de origen grecolatino en la propia lengua y señalar su relación con las palabras latinas o griegas originarias.

Bloque 7. Pervivencia en la actualidad

1. Reconocer la presencia de la civilización clásica en las artes y en la organización social y política.
2. Conocer la pervivencia de la mitología y los temas legendarios en las manifestaciones artísticas actuales.
3. Identificar los aspectos más importantes de la historia de Grecia y Roma y su presencia en nuestro país y reconocer las huellas de la cultura romana en diversos aspectos de la civilización actual.
4. Realizar trabajos de investigación sobre la pervivencia de la civilización clásica en el entorno, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En la asignatura de Cultura Clásica, para poder aprobar cada una de las evaluaciones y el curso en totalidad será necesario obtener una puntuación igual o superior a 5 puntos. Se valorará de manera significativa en la evaluación final el progreso del alumno a lo largo del curso. Al mismo tiempo tendrá en cuenta el trabajo del alumno en clase y en casa, la participación y el interés que demuestre por la asignatura en su desarrollo diario, por lo tanto en la nota final tendremos en cuenta estos parámetros.

El sistema de calificación será el siguiente:

1. El trabajo diario en clase y en casa, la participación y el interés del alumno, la correcta presentación del cuaderno de actividades, su cuidado y custodia supondrán el **20%** de la calificación total de cada evaluación y de la evaluación final (máximo 2 puntos).
2. Los trabajos de investigación, bien individuales o grupales supondrán el **10%** de la calificación total de cada evaluación y de la evaluación final (máximo 1 punto)
3. Las pruebas objetivas, escritas u orales, para evaluar el grado de asimilación de contenidos supondrán el **70%** de la calificación total de cada evaluación y de la evaluación final (máximo 7 puntos). Estas pruebas se computarán sobre 10 puntos. En todas las evaluaciones se realizarán, al menos, dos pruebas escritas. Para hacer media de ambas pruebas será

necesario que la nota de las pruebas sea superior a 3 puntos. **En caso de no llegar a 3,5 puntos en alguno de los controles, no se hará media.**

En la calificación también se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- a) El alumno que suspenda una evaluación deberá realizar una prueba de recuperación de la evaluación suspensa.
- b) Es imprescindible una disposición positiva en el aula por parte del alumno que facilite su aprendizaje y el del grupo. **Se considerará abandono de la asignatura** cuando el alumno que falte habitualmente a clase sin justificación alguna; no se presente a los exámenes o los entregue en blanco, no haga habitualmente las actividades ni participe en el desarrollo normal de la clase o muestre un desinterés total por la asignatura. En estos casos se decretará el abandono de la asignatura.
- c) Se deberán realizar y entregar en el momento requerido las actividades y las pruebas objetivas que se programen, siendo necesario un justificante oficial en el caso de que el alumno no asista a las pruebas el día fijado.
- d) Cuando el profesor advierta que un alumno copia durante una prueba, la calificación será cero.
- e) Se tendrá en cuenta en la nota final de cada evaluación la corrección en la expresión escrita, por lo que se restará a esa nota **0,1 puntos** por cada **tilde** (a partir de la tercera) y **0,15 puntos** por cada **falta de ortografía** cometida hasta un **máximo de 2 puntos**.
- f) Los alumnos que no hayan aprobado la asignatura en junio, deberán presentarse a la **prueba extraordinaria de septiembre** con todos los contenidos de la materia y los mismos criterios de calificación.